PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5665206 DE 2023 CELEBRADA ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA Y YORICK ALEJANDRO ALGECIRA

Contrato	**CO1.PCCNTR.5665206**
Objeto	*"Realizar la compra de la ropa de trabajo y/o dotación para los funcionarios públicos del centro de producción y transformación agroindustrial de la Orinoquia. – Sena regional Vichada".*
Contratista	YORICK ALEJANDRO ALGECIRA GUERRERO
Valor del Contrato	Veinticinco Millones Doscientos Setenta y Un Mil Quinientos pesos m/cte $ 25.271.500.
C.D.P(No. y fecha)	No. 323 del 12 de enero de 2023
C.R.P (No. y fecha)	No. 22723 del 18 de diciembre de 2023.
Póliza No. (entidad que la expide)	30-44-101056558 de seguros del estado S.A, con amparos: cumplimiento del contrato, calidad y correcto funcionamiento de los bienes, expedida el 18/12/2023 con fecha de aprobación del 22/12/2023 y adicionada el 28/12/2023 con fecha de aprobación del 29/12/2023.
Plazo	Hasta el 31 de diciembre de 2023
Fecha de inicio	26 de diciembre del 2023
Otrosí y fecha	No 1 de diciembre 27 de 2023
Fecha de Terminación	30 de enero del 2024
Supervisor / Interventor	Carlos Arnulfo Velásquez Pérez, Profesional G 01

Entre los suscritos **FERNANDO BARRERO CABALLERO** domiciliado en Puerto Carreño, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.347.379 de Bogotá, actuando en nombre y representación legal del **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA** con **NIT: 899.999.034-1**, en calidad de Subdirector, nombrado mediante Resolución No. No. 1-0883 del 18 de abril de 2024 y acta de posesión No. 190 del 18 de abril de 2024, con delegación efectuada mediante Resolución No 1-02406 de 2023, expedida por el Director General, quien en adelante se denominará el SENA y por la otra, **Yorick Alejandro Algecira Guerrero** identificado con cedula de ciudadanía No 1091052373 actuando en su representación legal, quien en lo sucesivo se denominará **EL CONTRATISTA**, procedemos a la liquidación por mutuo acuerdo del Contrato No. **CO1.PCCNTR.5665206** de 2023 de conformidad con las siguientes consideraciones: **PRIMERA:** Que el objeto del contrato se estipuló así: *"Realizar la compra de la ropa de trabajo y/o dotación para los funcionarios públicos del centro de producción y transformación agroindustrial de la Orinoquia. – Sena regional Vichada"* **SEGUNDA**: Que el valor del contrato se estimó en la suma de **VEINTICINCO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE $ 25.271.500 incluido IVA. TERCERA:** Que se estableció como plazo de ejecución del contrato No CO1_PCCNTR_5665206 de 2023, hasta el 31 de agosto de 2024, contados a partir del acta de inicio. **CUARTA:** Que el contrato No CO1_PCCNTR_5665206 de 2023 presentó una (1) modificación así: **Otrosí No.1** Que Carlos Arnulfo Velasquez Perez, supervisor del contrato, mediante justificación de fecha (27) de (diciembre) de (2023), solicita y recomienda prorrogar el contrato hasta el (30) de (enero) de (2024), indicando lo siguiente: "considero que dicha solicitud se justifica tomando en cuenta que durante la temporada decembrina se dificulta la consecución de cupos para el envío de carga en ruta aérea y las condiciones climáticas atípicas para esta época decembrina, con lluvias excepcionales vienen afectado el tránsito de las vías de nuestro Departamento, afectando la entrega de los tiempos establecidos para la ejecución de contrato; de la misma manera los funcionarios instructores se encuentran en periodo de vacaciones situación que dificulta la entrega (recibo) a satisfacción en el evento en que deban realizarse cambios o devoluciones de algún bien. **QUINTA:** Que de acuerdo con lo establecido en el contrato, la supervisión fue realizada por el funcionario Carlos Arnulfo Velásquez Pérez, Profesional G 01 el cual para autorizar los pagos acordados certifico que el contratista cumplió con las obligaciones establecidas en el contrato sobre el cumplimiento del pago a los sistemas de seguridad social (salud, riesgos laborales, pensiones) y aportes parafiscales (Caja de compensación

Familiar, Instituto de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA). **SEXTA:** Que el contratista cumplió el objeto y las obligaciones contractuales de acuerdo a lo establecido en los términos del informe final que sustenta la presente liquidación, con base a lo anterior las partes proceden a la liquidación del contrato, teniendo en cuenta las salvedades que se detallan en adelante, conforme a las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA:** Proceder a la liquidación por mutuo acuerdo del Contrato No. CO1_PCCNTR_5665206 de 2023, el cual presente el siguiente estado financiero:

Ejecución Presupuestal.

RESUMEN FINANCIERO

VALOR INICIAL CONTRATO	$ 25.271.500
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$ 25.271.500
VALOR EJECUTADO	$ 25.263.500
VALOR POR EJECUTAR	$ 8.000
VALOR A REVERSAR	$ 8.000

Relación de Pagos del Contrato

Orden de Pago	Fecha	Valor
152291524	17/05/2024	$ 25,263.500

CLÁUSULA SEGUNDA: Que el valor del Contrato se ejecutó según el resumen financiero antes señalado y de acuerdo a la ejecución presupuestal, en la **cuenta AHORROS No. 52290028574 del BANCOLOMBIA**, que fue consignado de acuerdo a la forma de pago pactada y a los lineamientos del SENA para tal fin, por lo tanto, las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto relacionado con el desarrollo del contrato **CO1_PCCNTR_5665206** de 2023, que se liquida mediante el presente documento. **PARAGRAFO:** En la oferta presentada por el proveedor para el item 2 relacionado con 16 batas dama se registró un valor unitario por $85.500 y en la aceptación de la oferta el mismo item quedo aprobado por valor de $85.000, evidenciándose un menor valor de $500 por unidad de producto, generando un saldo por valor de **$ 8.000**, los cuales mediante esta acta se ordena sean reversados y liberados a favor del presupuesto del SENA. **CLÁUSULA TERCERA:** La garantía de Cumplimiento del contrato, calidad y Correcto funcionamiento de los bienes del contrato amparadas en la póliza No 30-44-101056558

de seguros del estado S.A, expedida el 18/12/2023 con fecha de aprobación del 22/12/2023 y adicionada el 28/12/2023 con fecha de aprobación del 29/12/2023 se encuentran vigentes a la fecha de suscripción de esta acta; independientemente de la liquidación de este contrato; y una vez concluyan las obligaciones vigentes se procederá al cierre del expediente contractual previo visto bueno del supervisor del contrato. **CLÁUSULA CUARTA:** Los soportes documentales correspondientes a la presente Acta de Liquidación se encuentran físicamente y pueden ser consultados en el aplicativo secop 2 de Colombia Compra Eficiente https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5296821&isFromPublicArea=True&isModal=False como: soportes del proceso contractual, minuta del contrato, Certificado del Registro Presupuestal, Certificado de Disponibilidad Presupuestal, Póliza de Cumplimiento aprobada, Certificaciones de cumplimiento a satisfacción del objeto contractual, Certificaciones de paz y salvo de aportes parafiscales y de seguridad social. Se adjuntan a este documento: Informe final de supervisión, relación de pagos del contrato expedido por el Grupo de Contabilidad. **CLÁUSULA QUINTA:** Remítase copia de la presente acta de liquidación al Grupo de Apoyo Administrativo Mixto de la Dirección Regional del SENA, para los fines pertinentes.

Para constancia se firma por las partes en Puerto Carreño a los 30 días del mes de mayo del 2024.

POR EL SENA

FERNANDO BARRERO CABALLERO
Subdirector de Centro con Funciones de director regional

POR EL CONTRATISTA

YORICK ALEJANDRO ALGECIRA GUERRERO
Representante Legal

Vo.Bo.: *Denise Yuledis Mendivelso García, Contratista, Abogado de Gestión Contractual*

Revisó: *Carlos Arnulfo Velásquez Pérez, Supervisor de Contrato No.* ***CO1.PCCNTR.5665206 de 2023***

Proyecto: *Janes Norella Ortiz Catimay, Contratista, Apoyo Nómina y Talento Humano*

SIIF Nación

Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante: MHcmoraleb — CARLOS HERNAN MORALES BECERRA
Unidad o Subunidad Ejecutora Solicitante: 36-02-00-099-000000 — SENA REGIONAL VICHADA- DIRECCION REGIONAL
Fecha y Hora Sistema: 2024-05-21-4:52 p m

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	152291524	Fecha Registro:	2024-05-17	Unidad / Subunidad ejecutora:	36-02-00-099-000000 SENA REGIONAL VICHADA- DIRECCION REGIONAL				
Vigencia Presupuestal	Reservas presupuestales	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	12824	Comprobante Contable de la Generación:			
Fecha Máxima Pago:	2024-05-21	Código de Referencia:	04500313500152291524	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00		
Valor Bruto:	25.263.500,00	Valor Deducciones:	795.801,00	Valor Neto:	24.467.699,00	Saldo x Pagar:	0,00		

VALORES PAGADOS

TRM Pago		Valor Bruto	25.263.500,00	Valor Deducciones	795.801,00	Valor Neto	24.467.699,00	Moneda Base Compra	Valor MBC

REINTEGROS

Números				No Recaudo:	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	Reintegrado Deducciones Pesos:	0,00	Reintegrado Neto Pesos:	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	Reintegrado Deducciones Moneda:	0,00	Reintegrado Neto Moneda:	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:	1091052373	Razón Social:	YORICK ALEJANDRO ALGECIRA GUERRERO	Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	52290028574	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.	Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa

TESORERIA	DOCUMENTO SOPORTE					
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN	Número:	1 Rad 99-9-2024-00984-GB12624	Tipo:	CUENTA DE COBRO	Fecha:	2024-05-17

Tipo Beneficiario Pago: 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS

DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES			
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
101000 DESPACHO DIRECCION / C-3603-1300-14-0-3603025-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL												
	Nación	10	CSF	25.263.500,00	0,00	25.263.500,00				Pesos	0,00	0,00

DEDUCCIONES

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES		TERCERO		TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-04-01-20	RETEFUENTE - COMPRAS Y OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS EN GENERAL	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	2,500 %	631.588,00	631.588,00	
2-01-05-01-98	RETE-ICA-OTRAS CIUDADES-BIENES	892099305	MUNICIPIO DE PUERTO CARREÑO	0,650 %	164.213,00	164.213,00	

LINEAS DE PAGO VINCULADA

DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
36-02-00-099-000000 - SENA REGIONAL VICHADA- DIRECCION REGIONAL	3-8 - CNC - INVERSION ORDINARIA NACION CSF	2024-05-17	25.263.500,00	05 NINGUNO	Pagada